



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00676014- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Directora del Museo de Antropologías de la FFyH por la que solicita aval institucional al Encuentro ArdeCórdoba a desarrollarse el 9 de setiembre en el Museo; y

CONSIDERANDO

Que el encuentro se organiza con el propósito de concientizar desde las zonas urbanas sobre la prevención de los incendios forestales en áreas rurales y/o de monte en nuestra provincia;

Que ArdeCórdoba es una campaña de realización continua donde participan artistas autoconvocados y referentes culturales. Desde el año 2020 el Museo de Antropologías ha acompañado las iniciativas llevadas adelante por ArdeCórdoba;

Que acompañan esta solicitud el Departamento de Antropología, el Departamento de Geografía y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que en sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo, de fecha 28 de agosto de 2023, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional al Encuentro ArdeCórdoba a desarrollarse el 9 de setiembre de 2023 en el Museo de Antropologías de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A
VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.